

Presidente -
D. G. Maurino M.
Secretario.
S. Alegre Muñoz
Vocales.
Sr. Saliano Quintanilla

Sr. Garcia Martín
Sr. Lora de Mora
Sr. Miranda Ruge
Sr. Seda Simón
Sr. Robles Hidalgo
Sr. López Sánchez
Sr. Carballeda Corrado
Sr. Limónano Camacho
Sr. Masche Fernández

En Sevilla a las ocho treinta horas del día seis de mayo de mil novecientos sesenta y nueve, en la sala de Consejo del Astillero, bajo la Presidencia y con asistencia de los Sres. Vocales que al margen se expresan, se celebró esta reunión EXTRAORDINARIA en primera convocatoria para tratar del siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1.ª Elección de Cerna para cobertura de vacante de un puesto de Consejero Laboral.
- 2.ª Elección de Compromisario.

Justificaron sus ausencias los Vocales titulares, Cardona por estar de turno de noche e Illesca por enfermedad.

Abierta la sesión, el Sr. Presidente manifiesta que esta convocatoria se hace, como ya conocen los Sres. Vocales, por haber rechazado el Consejo de Administración de la empresa, la terna presentada de acuerdo con la propuesta de los Compromisarios de fecha 11.4.69, según consta de la Serencia de fecha 2.5.69, ajustándose a las normas vigentes de la Organización Sindical.

MESA.- A continuación quedó constituida la mesa electoral de la forma siguiente: Presidente, D. Carlos Garcia-Maurino Martínez; Secretario, D. Jesús Alegre Muñoz y vocal Sr. Antonio Lora de Mora.

QUORUM.- Asistieron 11 Vocales como se indica al margen con una ausencia.

VOTACION TERNA.- Acto seguido se procede a la elección del primer puesto y los Vocales se manifiestan en ABSTENERSE. Los Sres. Vocales: Saliano y Garcia Martín manifiestan que si se hace la votación hacen uso de su derecho, pero al no hacerse también se abstienen.

Iguualmente se manifestaron los Vocales para la elección del segundo y tercer puesto de la Terna.

VOTACION COMPROMISARIO.- Seguidamente se procedió a la elección de Compromisario, cuyo resultado después



del escrutinio de la primera votación, fue el siguiente:
D. Enrique Robles Hidalgo con 7 votos. D. José M. Seda con
con 1 voto y 3 votos en blanco.

Resultando por tanto elegido por mayoría D. Enrique Robles Hidalgo.

Por el Sr. Presidente queda citado el compromisario elegido para la reunión que se celebrará en la Factoría de Gádiz, en fecha y hora que se será comunicado.

PUBLICIDAD Y CERTIFICACIONES. Finalmente se acuerda hacer público el resultado de la votación en los tablones de anuncio de la Factoría y remitir las copias preceptivas a la Delegación Provincial de Sindicatos y expedir la certificación al Compromisario citado.

Y sin nada más que tratar, se acordó levantar la presente, que en prueba de conformidad firman todos los asistentes.

V. B.
El Presidente.